

**LOURDES SÁNCHEZ VERA, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**CERTIFICA:**

Que la Junta de la Facultad de Ciencias de la Educación, en sesión extraordinaria de 30 de enero de 2017, y según consta en el acta 336, punto 5, ha acordado por asentimiento la propuesta de **límite de plazas para el alumnado de nuevo ingreso** en las titulaciones de nuestro Centro para el curso 2017-2018, en los siguientes términos:

- Grado en Educación Infantil:	210 alumnos
- Grado en Educación Primaria:	210 alumnos
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte:	75 alumnos
- Grado en Psicología:	75 alumnos

Lo que firmo en Puerto Real a siete de febrero de 2017 con el VºBº del Sr.  
Decano.

Código Seguro de verificación:ld/oSXa1AA7RjQVjg4d24Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	07/02/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es ld/oSXa1AA7RjQVjg4d24Q==	PÁGINA	1/1
 ld/oSXa1AA7RjQVjg4d24Q==			